

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda ha conseguido por gestión directa 221 millones de euros más en 2018 para destinar a políticas que redunden en beneficio de la ciudadanía

Navarra incrementa el techo de gasto por tercer año consecutivo, presenta superávit y reduce notablemente el pago de intereses de la deuda

Lunes, 30 de julio de 2018

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, ha presentado hoy el [balance de actividad](#) del departamento que dirige, en el que ha destacado que la [gestión directa y extraordinaria](#) del Departamento, es decir, sin tener en cuenta las vías ordinarias de recaudación, ha permitido al Gobierno contar, en el presupuesto de 2018, con 221 millones de euros más para destinar a políticas que redunden en beneficio de la ciudadanía. De ellos, 146 millones corresponden a los nuevos cálculos en torno a la Aportación del Convenio Económico firmado con el Estado el pasado mes de diciembre; 68 millones más se deben al conteo exacto de los ajustes de Hidrocarburos también acordado con el Ministerio; y otros 6 millones se restan del pago de intereses de la deuda gracias a las operaciones de refinanciación.

Tesorería y refinanciación

La aprobación de los terceros presupuestos de este Gobierno han contado con un incremento del techo de gasto del 4% (un 12,48% de incremento si lo comparamos con 2015) y más de la mitad ha ido destinado a las áreas sociales. En concreto, el techo de gasto en las áreas de salud, educación y derechos sociales, se ha incrementado un 5,19% con respecto al año anterior.

Según ha señalado la directora general de Presupuesto, Begoña Urrutia, “se trata además de un incremento del gasto responsable, sin lastrar a las arcas forales, sino al contrario, pues se ha pasado a contar con una tesorería de 631 millones a finales de 2017, frente a los poco más de 50 millones de finales de 2015. Navarra, de hecho, ha cerrado las cuentas con superávit por primera vez en 10 años”.

Urrutia ha puesto en valor la gestión que se ha realizado en torno a las operaciones de refinanciación de la importante deuda del Gobierno de Navarra y que están permitiendo reducir de forma significativa los intereses que la Comunidad Foral paga por dicha deuda. Así, mientras que en el año 2015 el dinero presupuestado para el pago de estos intereses ascendía a 119 millones de euros, en 2018 se ha reducido a 88 millones, 30 millones menos. En los presupuestos de este 2018 hay, de hecho, 6

millones menos que el año anterior destinados al pago de intereses de la deuda y que, por lo tanto, se están destinando a otras políticas. En total, las operaciones cerradas desde 2016, ahorrarán 141 millones a Navarra en los próximos 12 años. Las operaciones de refinanciación son posibles gracias a una gestión que ha buscado optimizar la solvencia de Navarra y que en este último año ha vuelto a subir un escalón en su calificación crediticia pasando de A a A+ con perspectiva positiva.

Urrutia también ha hecho mención a otro hito de este año como ha sido la aprobación de la nueva LF de Contratos Públicos, que adapta el ordenamiento jurídico navarro a las directivas europeas y que pretende promover un mercado más competitivo y facilitar la participación de las PYMES, además de servir como instrumento para fomentar políticas sociales, medioambientales, de igualdad de género y de innovación.

La directora general de presupuesto ha señalado además que el Departamento de Hacienda ya venía incorporando criterios sociales y/o medioambientales en la práctica totalidad de los contratos licitados y como ejemplo relevante, ha citado la última licitación del suministro de energía eléctrica en el que se ha hecho obligatorio el certificado de origen renovable.

Recaudación, medidas fiscales y transparencia

Hacienda recuperó a finales del pasado año los importes de recaudación previos a la crisis económica. Una medida que tal y como ha explicado el consejero Aranburu, “se debe a tres motivos: fundamentalmente, el nuevo acuerdo en torno al Convenio Económico, firmado con el Estado en diciembre del pasado año, con unas cuentas más ajustadas a la realidad de Navarra; por otro lado, la buena marcha de la economía; y también, por la reforma fiscal aprobada en 2015 para incrementar los impuestos de forma progresiva y revertir la situación con la que nos encontramos en 2015”.

Es por ello que, según ha explicado el gerente de HTN, Luis Esain, a principios de este año, se decidió adelantar a las empresas la devolución de IVA reduciendo el plazo a la mitad y también el de Sociedades, que se adelantará a finales de este año, para que las empresas dispongan de mayor liquidez y se faciliten las inversiones. De hecho, según refleja la recaudación del primer semestre, las empresas han contado con una liquidez extra de 148 millones. “Es una medida que Navarra debía a sus empresas”, ha indicado Esain.

El gerente de Hacienda ha señalado además la ayuda recientemente aprobada para los nuevos padres y madres de tal manera que las prestaciones por maternidad y paternidad generen una deducción de hasta el 25% en el IRPF. Según ha explicado, “se trata de una modificación fiscal para que las familias con nuevos hijos dispongan de una inyección económica, y también pretende fomentar la igualdad al aprobarse la deducción tanto para los permisos por maternidad como por paternidad. El coste de estas deducciones está estimado en 7 millones de euros”.

En el ámbito de la transparencia, Luis Esain ha destacado dos hitos en este último año: por un lado, la publicación por primera vez en la historia del Convenio Económico de las actas de la actualización del quinquenio por arte de la Comisión Coordinadora y, por otro lado, la elaboración y publicación de la memoria anual de actividades de HTN, un requisito contemplado en los Estatutos de Hacienda desde el año 99 y que por primera vez se ha puesto en práctica para dar a conocer el organismo autónomo a la ciudadanía.

Completando el repaso de la actividad de Hacienda, Esain ha señalado que, “continúa el esfuerzo en la lucha contra el fraude, un trabajo que ha dado sus frutos puesto que en 2017 la cifra recuperada es un 21,5% superior al año anterior” a lo que ha añadido, “la puesta en marcha del nuevo programa para hacer la declaración de la renta, más sencillo para la ciudadanía, la implantación del Suministro Inmediato de Información o la apertura con carácter permanente de la nueva oficina de Hacienda en Doneztebe para dar servicio a la zona durante todo el año”.